

JUAN MANUEL DANZA  
*Editor*

# VII

## JORNADAS DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES

---

HOMENAJE A  
JUAN CARLOS GARAVAGLIA

---

5 AL 7 DE DICIEMBRE DE 2017



COLECCIÓN  
CIENCIAS SOCIALES  
Y HUMANIDADES



DEPARTAMENTO  
DE HUMANIDADES  
UNS

VII Jornadas de investigación en humanidades / Mariano Martín Schlez... [et al.];  
editor Juan Manuel Danza. - 1a ed. - Bahía Blanca: Editorial de la Universidad  
Nacional del Sur. Ediuns, 2023. Libro digital, PDF  
Archivo Digital: descarga y online

**ISBN 978-987-655-333-9**

1. Historia. 2. Literatura. 3. Filosofía Contemporánea. I. Schlez, Mariano Martín  
II. Danza, Juan Manuel, ed.

CDD 300



Editorial de la Universidad Nacional del Sur  
Santiago del Estero 639 | (B8000HZK) Bahía Blanca | Argentina  
[www.ediuns.com.ar](http://www.ediuns.com.ar) | [ediuns@uns.edu.ar](mailto:ediuns@uns.edu.ar)  
Facebook: Ediuns | Twitter: EditorialUNS



Diseño interior: Alejandro Banegas

Diseño de tapa: Fabián Luzi

Corrección y ordenamiento: Juan Manuel Danza

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución - No Comercial-Sin  
Derivadas. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>



Queda hecho el depósito que establece la ley n° 11723

Bahía Blanca, Argentina, agosto de 2023.

© 2023 Ediuns.



## **Universidad Nacional del Sur**

### **Autoridades**

*Rector*

Dr. Mario Ricardo Sabbatini

*Vicerrectora*

Mg. Claudia Patricia Legnini

*Secretario General de Ciencia y Tecnología*

Dr. Sergio Vera



## **Departamento de Humanidades**

### **Autoridades**

*Director Decano*

Dr. Emilio Zaina

*Vice Directora Decana*

Lic. Mirian Cinquegrani

*Secretaria Académica*

Lic. Eleonora Ardanaz

*Sec. de Extensión y Relac. institucionales*

Dra. Alejandra Pupio

*Sec. de Investigación, Posgr. y Form. Continua*

Dra. Sandra Uicich

## **Comité académico**

**Dr. Sandro Abate**

*Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET*

**Dra. Marta Alesso**

*Fac. de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa*

**Dra. Ana María Amar Sánchez**

*Spanish and Portuguese Department, University of California, Irvine*

**Dra. Adriana Arpini**

*Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo - CONICET*

**Dr. Marcelo Auday**

*Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur*

**Dr. Eduardo Azcuy Ameghino**

*Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires*

**Dr. Fernando Bahr**

*Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral - CONICET*

**Dra. M. Cecilia Barelli**

*Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur*

**Dra. Dora Barrancos**

*Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires - CONICET*

**Dr. Raúl Bernal Meza**

*Departamento de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Humanas,  
Universidad Nacional del Centro*

**Dr. Hugo E. Biagini**

*Centro de Estudios Históricos, Universidad Nacional de Lanús - Facultad de Ciencias Sociales,  
Universidad de Buenos Aires - CONICET*

**Dr. Lincoln Bizzozero**

*Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay*

**Dra. Mercedes Isabel Blanco**

*Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur*

**Dra. Nidia Burgos**

*Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur*

**Dr. Roberto Bustos Cara**

*Departamento de Geografía, Turismo y Arquitectura, Universidad Nacional del Sur*

**Dra. Mabel Cernadas**

*Universidad Nacional del Sur - CONICET*

**Dra. Laura Cristina Del Valle**

*Departamento de Humanidades Universidad Nacional del Sur*

**Dr. Eduardo Devés Valdés**

*Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile*

**Dra. Marta Domínguez**

*Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur*

**Dr. Oscar Esquisabel**

*(Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata- Instituto de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología, Universidad Nacional de Quilmes - CONICET*

**Dra. Claudia Fernández**

*Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata - CONICET*

**Dra. Ana Fernández Garay**

*Departamento de Letras, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa - Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires - CONICET*

**Dra. Estela Fernández Nadal**

*Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo - CONICET*

**Dra. Lidia Gambon**

*Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur*

**Dr. Ricardo García**

*Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur*

**Dra. Viviana Gastaldi**

*Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur*

**Dra. María Mercedes González Coll**

*Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur*

**Dr. Alberto Giordano**

*Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral - CONICET*

**Dra. María Isabel González**

*Instituto de Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires*

Dra. Yolanda Hipperdiner

*Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET*

Dra. Silvina Jensen

*Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET*

Dra. María Luisa La Fico Guzzo

*Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur*

Dr. Javier Legris

*Departamento de Humanidades, Facultad de Ciencias Económicas,  
Universidad de Buenos Aires - CONICET*

Dra. Celina Lertora Mendoza

*CONICET*

Dr. Fernando Lizarrága

*Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue - CONICET*

Dra. Elisa Lucarelli

*Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras,  
Universidad de Buenos Aires*

Dra. Stella Maris Martini

*Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires*

Dra. Elda Monetti

*Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur*

Dr. Rodrigo Moro

*Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET*

Dra. Lidia Nacuzzi

*Departamento de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras,  
Universidad de Buenos Aires - CONICET*

Dr. Ricardo Pasolini

*Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro - CONICET*

## **Más allá de los pentagramas: fuentes y documentos para la reconstrucción histórica de la música como práctica y representación social**

María Noelia Caubet<sup>1</sup>, Guillermina Guillamon<sup>2</sup>

### **1. Introducción**

La complejidad del fenómeno musical posibilita su estudio desde distintas perspectivas. Mientras que algunos investigadores se preocupan por las formas y los estilos, otros se dedican a reconstruir las biografías de los músicos y a describir las influencias y los nexos que han podido establecer entre sí. Por el contrario, nuestro propósito reside en poner de manifiesto el potencial que tiene el abordaje sociocultural de la música en tanto vector y herramienta mediante el cual analizar prácticas, trayectorias y representaciones sociales (Chartier, 1992). Este estudio procura reflexionar sobre las posibilidades y limitaciones que acarrea la selección de determinadas fuentes para el análisis de las vinculaciones entre música y sociedad en dos períodos distintos de la Historia Argentina.<sup>3</sup> El abordaje de las fuentes desde la perspectiva de la Historia Cultural intenta recuperar aspectos que permitan reconstruir las representaciones,

---

<sup>1</sup> CER, Dpto. Humanidades, Universidad Nacional del Sur (UNS), Bahía Blanca, Argentina / CONICET, correo electrónico: [noelia.caubet@uns.edu.ar](mailto:noelia.caubet@uns.edu.ar).

<sup>2</sup> Instituto de Estudios Históricos, UNTREF / CONICET, correo electrónico: [guillermina.guillamon@gmail.com](mailto:guillermina.guillamon@gmail.com)

<sup>3</sup> A continuación, remitimos brevemente nuestros planes doctorales. Caubet, María Noelia, “La institucionalización de la música en el proceso de modernización cultural de Bahía Blanca (1928-1959)” dirigido por la Dra. Mabel Cernadas de Bulnes y el Dr. Ricardo Pasolini. (Período de beca: 2016-2021). Guillamon, Guillermina, “Música y política: la formación de una cultura musical en Buenos Aires (1817-1838)”, dirigido por el Dr. Jaime Peire y la Dra. Adriana Valobra (Período de beca 2015-2019).



las prácticas y los mecanismos de gestación, transmisión y producción simbólica a partir de los cuales los agentes aprehenden y construyen su realidad (Rioux y Sirinelli, 1999). De este modo, la música no es un síntoma secundario o un reflejo de las fuerzas sociales ni tampoco estas son meros marcos contextuales de las prácticas artísticas (Herbert, 2003).

En esta línea, se propone aquí mostrar el potencial de diversas fuentes que recogen los discursos sobre “lo musical”. Si bien consideramos que las partituras constituyen un registro de la sonoridad, nos interesa ampliar el prisma de análisis, puesto que estas resultan insuficientes para responder las preguntas o problemas que guían las investigaciones. De hecho, nuestro principal interés no radica en decodificar y entender formalmente a las obras musicales sino que preferimos concebirlas como el resultado del trabajo conjunto —y no exento de conflictos— de los distintos agentes que forman parte de los ambientes musicales analizados. Ya Nicholas Cook había advertido sobre las deficiencias de las partituras para dar cuenta de los significados producidos durante las *performances* (Cook, 2013). El estudio de la producción artística constituye entonces una arista que se suma al trabajo con otras fuentes como prensa, registros institucionales, judiciales y de policía, legislación y documentación oficial, memorias y crónicas, programas de conciertos, fotografías y entrevistas orales.

En síntesis, buscamos aquí reconstruir algunos de los caminos relativos a la conformación del *corpus* documental y a las vertientes teóricas, conceptuales y metodológicas que utilizamos para dar cuerpo al objeto, para problematizarlo y analizarlo. Dos premisas sustentan y guían el recorrido propuesto. Por un lado, la música constituye una práctica en sí misma y a su vez, es base para la práctica social: es un acontecer y acción que puede penetrar y estructurar la vida social (De Nora, 2012). Por otro, esta perspectiva nos posibilita indagar en torno a cómo la música construye y articula identidades y representaciones, actitudes y comportamientos, impulsa espacios, redes y negocios, configura modalidades de escucha y patrones de gusto, incentiva la circulación y apropiación de saberes y, en última instancia, se vincula con los proyectos políticos.

## **2. Música, política y cultura: Sobre las fuentes y los archivos consultados**

Con la ampliación de objetos de estudios posibles de ser indagados desde una perspectiva ligada a la Historia Cultural, el *corpus* documental cobró una relevancia aún mayor: la fuente ya no representó tan sólo el medio de la investigación sino que, en muchos casos, se convirtió en el objeto de estudio. Aunque los períodos más recientes permiten la inclusión de testimonios

orales, los documentos escritos constituyen la mayor parte del *corpus*. No obstante, el origen y carácter de los mismos ha variado notoriamente. La información histórica que de ellos se desprende obliga a realizar algo más que una somera lectura y posterior transcripción de los datos: es la intención de resolver un problema de investigación aquella que nos muestra que “la relación entre temas y fuentes es siempre dialéctica y es ella la que explica y condiciona el diseño de la investigación” (Aróstegui, 2001: 396).

Si bien las fuentes que se utilizan no son inéditas, su abordaje se realiza sobre la base de la reconstrucción de las dinámicas de un tema que aún está por fuera de la agenda historiografía local: la Historia Cultural de la Música. Por tanto, la conformación del *corpus* que se detalla en este apartado está fundamentado en la construcción de un objeto de estudio que es analizado, principalmente, desde sus dimensiones socio-culturales.

Desde este posicionamiento, el análisis de diversas y heterogéneas fuentes da cuenta de un ámbito artístico de gran complejidad. Por un lado, esta característica permite deconstruir la conceptualización que, por mucho tiempo, la Musicología hizo de su objeto de estudio: prácticas de ejecución y escucha que se reducen a la música escrita. Por otro, también permite constituir a la música como un objeto pasible de ser abordado por la Historia en tanto que, lejos de referir unívocamente a la sonoridad, remite a un complejo entramado donde convergen formas de producción, reproducción, circulación, apropiación y uso del mundo sonoro. Desde este posicionamiento se llevan adelante las investigaciones referentes a las vinculaciones entre música, política e idearios estéticos entre 1817 y 1840 y a la institucionalización de la música en el proceso de modernización de la ciudad de Bahía Blanca entre los años 1928 y 1959.

La especificidad de los objetos y el abordaje tangencial que la historiografía local realizó de lo musical, condujo a la conformación de heterogéneos y eclécticos *corpus* documentales. En primer lugar, en su mayor parte están compuestos por prensa periódica. El impulso dado a la opinión pública en 1821 con la reimplementación de la Ley de Prensa posibilitó la proliferación de publicaciones periodísticas, muchas de ellas promovidas y financiadas por el propio Estado, todas ellas diferentes respecto de tirada y otras de carácter más longevo. Aunque previo a la sanción de la ley, diversos diarios se refirieron a la actividad teatral y musical en Buenos Aires, fue a partir de la década de 1820 cuando las actividades desarrolladas en el teatro Coliseo Provisional como en espacios de enseñanza comenzaron a ser promocionadas y reseñadas en diversos periódicos.

En Bahía Blanca el desarrollo de la prensa comenzó a evidenciarse desde la segunda mitad del siglo XIX cuando aparecieron los primeros periódicos locales estrechamente ligados al acontecer político. Hacia finales de dicha centuria se verificó una paulatina modernización

visibilizada en la instauración de nuevas maneras de intervención en la esfera pública, en la generalización de una lógica empresarial y en transformaciones discursivas que apuntaban a generar una imagen de objetividad y neutralidad política (Agesta, 2016). Tal como había sucedido en la ciudad de Buenos Aires, la llegada de una amplia red de cantantes y músicos desde otros lugares contribuyó a sistematizar la difusión de las actividades artísticas. Para el caso porteño se ha podido reconstruir con la información provista por estos anuncios parte de la programación musical entre 1821 y 1831, período en el cual se advierte un auge de la cultura musical (Blacking, 2006), específicamente de aquellas prácticas relacionadas con la ópera. Complementariamente, se evidencia en la prensa un especial interés por reseñar dichas actividades, tanto para referirse a las actuaciones de los cantantes como a las prácticas de sociabilidad de los aficionados.

En este sentido, se puede advertir que antes que un interés estético y crítico respecto de lo musical, prevaleció un análisis de la dinámica del público, las responsabilidades de empresarios y asistentas y un interés por comentar el desempeño de músicos y cantantes arribados a Buenos Aires. También, debe agregarse la publicación de avisos clasificados relativos a la venta de instrumentos, de canciones, odas, cancioneros, papel pentagramado, clases particulares de música y otros servicios como afinadores y lutieres. Si bien numerosos periódicos se ocuparon de lo musical, no todos dedicaron el mismo espacio en sus páginas. Entre los diarios que en extensas columnas se refirieron sistemáticamente a la cultura musical se encuentran *El Argos de Buenos Aires*, *La Gaceta Mercantil* y *The British Packet and Argentine News*. Ya a mediados de la década de 1830, la emergencia de *El Boletín Musical* (1837) y *La Moda* (1837-38), posibilita indagar sobre la circulación de saberes como así también sobre la apropiación y adaptación de artículos de revistas europeas, principalmente francesas. Cabe señalar que, como antecedente inmediato a dichos diarios, *El Museo Argentino. Libro de todo el mundo* (1835) y *El recopilador. Museo Americano* (1836) también publicaron notas sobre compositores y géneros musicales. De este modo, se observa en la ciudad de Buenos Aires la presencia de órganos relativamente especializados en las artes y, particularmente, en la música. Por el contrario, en Bahía Blanca no existieron publicaciones específicas. Para mediados del siglo XX los diarios *La Nueva Provincia* y *El Atlántico* desempeñaban un rol privilegiado en la difusión y comentario de las prácticas musicales y también incentivaban la actividad comercial y profesional relacionada con esta disciplina. Luego de 1930 la prensa también aportó información sobre las radioemisoras, su programación y dinámicas de funcionamiento. Dado que gran parte de las grabaciones se han perdido, esto se vuelve una estrategia fundamental para indagar en el mundo de las radios. En

las publicaciones periodísticas también se volcaron datos que permiten reconstruir el perfil de los públicos de los conciertos. En primer lugar, los precios y los diferentes tipos de entradas brindan información sobre el poder adquisitivo de los concurrentes y, en segundo lugar, la divulgación de los listados con sus apellidos en los días posteriores a las presentaciones permiten identificar los sectores sociales que frecuentaban estos ámbitos. Asimismo, la prensa es de suma utilidad al momento de reconstruir las redes personales y profesionales entre los músicos y con otros agentes vinculados al campo artístico. Los avisos de los obituarios, de los enlaces matrimoniales y de las asociaciones son fundamentales para analizar los lazos de parentesco y la participación en los mismos circuitos. Por otra parte, la programación de los actos oficiales publicada en los periódicos permite examinar el rol político de la música a partir del estudio de los repertorios, de los espacios en donde se desarrollaban los eventos y de los artistas que intervenían. De hecho, entendemos a las noticias como una forma del discurso público y de experiencia colectiva ya que no constituyen una imagen de la sociedad sino un marco a través del cual se construye rutinariamente el mundo social (Van Dijk, 1990: 22). Así, pueden rastrearse en la prensa las representaciones que se elaboraban sobre la música, los compositores e intérpretes, el canon, el gusto estético y la modernización cultural.

En una segunda instancia, gran parte del cuerpo documental para el estudio del siglo XIX musical está compuesto por expedientes y Actas de Policía presentes en el Archivo General de la Nación. En primer lugar, debe resaltarse la riqueza de las actas del Departamento de Policía que, al tiempo que refieren exclusivamente a la actividad teatral, permiten reconstruir datos concernientes a formaciones de compañías, alquileres de temporadas, reglamentos y contratos, empresarios intervinientes, precios de entradas y dinámicas de trabajo de los músicos arribados. A este fondo documental deben agregarse los papeles relativos al gobierno y al teatro, conteniendo este último gran cantidad de textos y libros sobre los precios y ventas de entradas, los listados de familias deudoras al teatro, los pagos a músicos, cantantes, actores y demás personal del teatro. Además, los papeles del gobierno contienen información referente al teatro, específicamente datos que advierten de la formación y accionar de la Sociedad del Buen Gusto por el Teatro (1817). Por último, diversos expedientes presentes en los tribunales Civil y Comercial exponen las disputas y estrategias judiciales desarrolladas por músicos, empresarios y particulares en torno a contratos, deudas personales y robos de instrumentos, muchos de ellos alquilados.

Para el estudio de la música en el siglo XX en Bahía Blanca se incluyen además los boletines municipales que permiten dar cuenta del lugar que ocupaba este arte en los presupuestos a partir del análisis de la asignación de becas, de los subsidios a los músicos y de la creación de

nuevas instituciones y formaciones. Se consideran además legislaciones provinciales y nacionales dedicadas a regular las prácticas musicales en el ámbito educativo y laboral. De hecho, la documentación contenida en el Archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA) ha sido de gran provecho para estudiar la conformación y funcionamiento de la Asociación de Músicos Bahienses, una organización sindical que se conformó en los últimos años de la década de 1930 y que estuvo en actividad hasta finales del siglo XX.

Para períodos anteriores, los diarios de viaje, relatos de cronistas y diplomáticos así como memorias y autobiografías constituyen textos mediante los cuales reconstruir dimensiones de la cultura musical. Si bien es necesario advertir que muchos de ellos son relatos posteriores al período aquí referido —y, por ello se encuentran cargados de un halo nostálgico de una sociedad que se desvanecía en el proceso de modernización urbana— no por esto dejan de evidenciar ciertos aspectos y prácticas, costumbres y espacios relacionados con la presencia de la cultura musical en la sociedad porteña.

También han sido abordados como objeto de estudio los escritos de intelectuales de la época, recopilaciones, cancioneros y reglamentos de espacios musicales. Dichas fuentes permiten, principalmente, problematizar la dimensión relativa a la circulación de saberes e ideas así como su recepción y apropiación en la formulación de métodos de estudios, teorías de aprendizaje y composición de canciones. Entre ellos, deben citarse los trabajos musicales de Juan Bautista Alberdi, *El espíritu de la música y Ensayo sobre un método nuevo para aprender a tocar el piano*, los escritos programáticos sobre la canción de Esteban Echeverría en *Obras completas de D. Esteban Echeverría* de Juan María Gutiérrez. Mención aparte merece la referencia a la Sala Tesoro de la Biblioteca Nacional, en donde se ha encontrado el reglamento provisional de la Sociedad Filarmónica de 1823, y los cuatro tomos de *El Cancionero Argentino* recopilado por José Antonio Wilde entre 1837 y 1838.

Para el caso bahiense, los registros institucionales son fundamentales en el examen de la composición social, los objetivos y las formas de funcionamiento de las entidades. Por esta razón, se incluyen en el corpus memorias y balances, libros de actas, reglamentos, libros contables y fotografías.<sup>4</sup> El análisis de estas últimas, presentes tanto en los archivos institucionales y personales como en la prensa, es útil para indagar sobre las diferentes representaciones visuales del músico. Así, se hallan imágenes que reafirman el talento

---

<sup>4</sup> Hemos trabajado con las actas y memorias de la Asociación Cultural de Bahía Blanca (1930-1940) y de la Asociación de Músicos Bahienses (1950).

individual y la faceta romántica de los artistas y otras que enfatizan su desempeño profesional y el trabajo en conjunto (Balasarre, 2009). Las fotografías brindan, a su vez, información sobre los espacios donde se realizaban los conciertos —salas teatrales, ámbitos públicos, etc.—, los asistentes —cantidad, vestimentas, edades, género, entre otras características—.

Por su parte, el estudio de los programas de concierto reviste gran importancia dado que su elaboración implica un proceso de toma de decisiones sobre los intérpretes y las obras escogidas en función del perfil de los organizadores, del público destinatario y de la institución en la que suele enmarcarse (Marín, 2013). Asimismo, interesa examinar la materialidad de los programas, es decir, su confección, el ordenamiento de la información, la tipografía, la inclusión de imágenes y la presencia o ausencia de patrocinadores. Para el caso bahiense, hemos analizado el programa del concierto aniversario de la ciudad en 1928, las selecciones musicales efectuadas por la Asociación Cultural durante la década de 1930 y la organización de las primeras audiciones del Conservatorio de Música entre 1957 y 1959. Respecto de entidades educativas como la recién mencionada, se examinan los diseños curriculares, las normativas, los programas de estudios, fichas de alumnos, entre otros documentos que permiten reconstruir los perfiles institucionales, los procesos de enseñanza/aprendizaje y los mecanismos de acreditación académica.

Por último, siempre que es posible se trabaja con entrevistas orales dado que constituyen un excelente camino para aprehender las trayectorias de los agentes, sus representaciones y todo lo relativo a su subjetividad. Las conversaciones con docentes, directivos y alumnos del Conservatorio de Música de Bahía Blanca han sido de gran utilidad para indagar sobre las distintas experiencias en la institución, los objetivos estéticos y educativos, los lazos interpersonales y los códigos y las reglas implícitas. Sin embargo, no se trata de oficiar de meros recolectores de historias individuales o colectivas sino que el trabajo con testimonios orales requiere del mismo espíritu crítico que la construcción de otro tipo de fuentes (Schwarzstein, 2000).

### **3. Reflexiones finales**

El horizonte de este balance reside en lograr un ejercicio reflexivo sobre aquellas fuentes que nos permiten dar cuenta de la música como un objeto sonoro, colocando el énfasis en su especificidad, al tiempo que como un habilitador de lo social, enfocándonos en su capacidad para generar acción.

La diversidad del cuerpo documental abordado refuerza la idea del arte como una actividad colectiva, resultado de la organización social, de la cooperación de todas aquellas personas que intervinieron, directa o indirectamente, en su configuración (Becker, 2008). Esta perspectiva se contrapone a otras que entendían a la obra de arte desde la excepcionalidad y al artista como un genio —ambas consecuencias de la influencia del romanticismo— y que explicaban la afición por ciertos productos culturales como la consecuencia directa de la pertenencia a una determinada clase social. Lejos de reducirse a la ejecución y escucha, es posible pensar a lo musical como una instancia que posibilita diversas prácticas sociales atravesadas por el poder, la lucha por el capital simbólico y las ideologías (Bourdieu, 2002). De hecho, en la conformación del cuerpo documental se procura incluir la mayor variedad posible de registros con el objetivo de que sea factible su contrastación y triangulación. En última instancia, la indagación histórica es un trabajo creativo realizado a partir de las huellas de un pasado que ya no existe como tal. La música en tanto actividad performática resulta inaprensible y la distancia temporal dificulta en muchas oportunidades la implementación de metodologías como la observación participante, las encuestas y las entrevistas. Asimismo, la existencia de grabaciones y registros sonoros es sumamente restringida. En palabras de Carlo Ginzburg, el conocimiento histórico es siempre indirecto, indicial y conjetural. Así como sucede con otras áreas de la disciplina, procuramos desde la Historia Cultural de la Música leer los distintos testimonios a contrapelo de las intenciones de quienes los han producido para poder así sacar a la luz las voces explícitas y las no controladas (Ginzburg, 2010).

## Bibliografía

- Agesta, M. de las N. (2016), *Páginas modernas. Revistas culturales, transformación social y cultura visual en Bahía Blanca, 1902-1927*, Bahía Blanca, Ediuns.
- Aróstegui, J. (2001), *La investigación histórica. Teoría y método*, Barcelona, Crítica.
- Baldasarre, M. I. (2009), “La imagen del artista. La construcción del artista profesional a través de la prensa ilustrada”, en: Gené, M. y Malosetti Costa, L. (comps.), *Impresiones porteñas. Imagen y palabra en la historia cultural de Buenos Aires*, Buenos Aires, Edhasa, pp. 47-80.
- Becker, H. (2008), *Los mundos del arte. Sociología del trabajo artístico*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.
- Blacking, J. (2006), *¿Hay música en el hombre?*, Madrid, Alianza Editorial.

- Bourdieu, P. (2002), *Campo de poder, campo intelectual*, Buenos Aires, Montessor.
- Chartier, R. (1992), *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*, Barcelona, Gedisa.
- Cook, N. (2013), *Beyond the Score. Music as Performance*, New York, Oxford University Press.
- De Nora, T. (2012), “La música en acción: la constitución del género en la escena concertística de Viena 1790-1810”, en: Benzecry, C. (comp.), *Hacia una nueva sociología de la cultura. Mapas, dramas, actos y prácticas*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.
- Ginzburg, C. (2010), *El hilo y las huellas: lo verdadero, lo falso, lo ficticio*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Herbert, T. (2003), “Social History and Music History”, en: Clayton, M.; Herbert, T. y Middleton, R. (eds.), *The Cultural Study of Music: A Critical Introduction*, New York, Routledge, cap. 4.
- Marín, M. Á. (2013), “Tendencias y desafíos de la programación musical”, en: *Brocar, Cuadernos de investigación histórica*, n.º 37, pp. 87-104.
- Rioux, J.-P. y Sirinelli, J.-F. (1999), *Para una historia cultural*, México, Taurus.
- Schwarzstein, D. (2000), “La Historia Oral en América Latina”, en: *Revista Historia, Antropología y fuentes orales*, n.º 24, 2da época, pp. 39-50.
- Van Dijk, T. A. (1990), *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona, Paidós.



# VII

## JORNADAS DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES



DEPARTAMENTO  
DE HUMANIDADES  
UNS



COLECCIÓN  
CIENCIAS SOCIALES  
Y HUMANIDADES

